

CONSIDERANDO

Que Monseñor **NESTOR HERRERA HEREDIA**, preclaro Sacerdote de la Provincia de Cotopaxi, ha sido designado como **Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana**;

Que la labor social y pastoral desarrollada por Monseñor Néstor Herrera Heredia, durante su fructífera trayectoria, ha sido permanente a favor de los sectores más desposeídos de la comunidad;

Que es deber del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, exaltar los méritos y virtudes de sus mejores ciudadanos al servicio de la justicia y la equidad social; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a Monseñor **NESTOR HERRERA HEREDIA**, Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, por su designación y reconocimiento de su valiosa labor pastoral y social.

El señor diputado **JORGE GUAMÁN CORONEL**, legislador por la provincia de Cotopaxi, a nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará a Monseñor Néstor Herrera Heredia, copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los once días del mes de mayo del año dos mil cinco.


DR.. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL